

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN DNAT-2017-132
SALTA, 23 de febrero de 2017.
EXPEDIENTE N° 10.734/2016.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2016-656- relacionada a la designación del alumno Leonardo Iván Elías – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Ciencias de la Tierra” para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología - a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 33, el alumno Elías informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 01 de febrero de 2017, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que la presente designación se atiende con el cargo de la planta aprobada, Res. CS 240/16, cargo que desempeñaba el Sr. Leonardo Iván Elías hasta el 31/01/17.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer la continuidad de la designación del Sr. LEONARDO IVÁN ELÍAS – DNI N° 35.264.282 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Ciencias de la Tierra” para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología y considerar como fecha de toma de posesión de funciones, el 01 de febrero de 2017, por el lapso y consideraciones establecidas en Res. CDNAT-2016-656.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de la planta aprobada de esta Facultad, Res. 240/16, cargo que desempeñaba el Sr. Leonardo Iván Elías hasta el 31/01/17.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Elías, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva para RESERVA.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales